

LIQUIDACIÓN DE COSTAS - RADICADO 2018-00599

COSTAS PRIMERA INSTANCIA

Por Secretaría se realiza la liquidación de costas a cargo de la parte demandante y en favor de la demandada, como sigue:

CONCEPTO	PÁGINAS	VALOR
Agencias en derecho	01ExpedientePrimeraInstancia, C01Principal, pdf 01, página 768	\$10.000.000
TOTAL		\$10.000.000

COSTAS SEGUNDA INSTANCIA

Por Secretaría se realiza la liquidación de costas a cargo de la parte demandante y en favor de Duván Alberto León Montoya y Flota Bernal S.A., como sigue:

CONCEPTO	PÁGINAS	VALOR
Agencias en derecho	02ExpedienteSegundaInstancia, pdf14, página 34	\$ 1.817.052
TOTAL		\$ 1.817.052

Medellín, 06 de septiembre de 2021



ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO
Secretaria

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD Medellín, seis (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal – responsabilidad civil contractual y extracontractual
Demandante	Sandra Yamile Jiménez Gutiérrez y otros
Demandada	Flota Bernal S.A. y otros
Radicación	05001 31 03 008 2018 00599 00
Tema	Aprueba liquidación de costas
Interlocutorio	838

Se aprueba la liquidación de costas que antecede, de conformidad con lo descrito en el numeral 1, artículo 366 del Código General del Proceso

NOTIFÍQUESE



ISABEL CRISTINA MORENO CARABALÍ
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)